

perspectiva feminista

En las últimas décadas distintas autoras han buscado la interconexión entre ecología y feminismo surgiendo un interesante debate al respecto. La Asamblea de Mujeres de Granada hemos «buceado» en dichos enfoques y hemos extraído en este artículo los distintos posicionamientos a los que dan origen. Se hace un repaso del concepto de «ecofeminismo» desde una óptica amplia y diversa, entendiendo que no hay un solo ecofeminismo, sino muchos.

Desde una visión histórica (los orígenes, las teóricas recientes...) se aborda la trayectoria de esta corriente dentro del feminismo actual. El objetivo es el de ayudarnos a replantearnos la relación de nuestra cultura (y la de las mujeres) con la naturaleza, y de enriquecer nuestro debate feminista.

análisis?:

«La relación entre la dominación patriarcal de las mujeres y la dominación de la naturaleza bajo el paradigma del varón como amo y guerrero». Es decir, se parte de una conexión entre la explotación y dominación de las mujeres por los hombres y la de la naturaleza por el ser humano.

Esta idea da posibilidad para toda una serie de interpretaciones y aportaciones que van desde concepciones más espiritualistas, hasta más materialistas, pasando por posturas netamente ambientalistas. Como veremos en los apartados siguientes, y a la luz de todas estas aportaciones teóricas, nos surgen preguntas tales como: ¿Somos las mujeres las salvadoras del mundo?, ¿que hay que conservar, restaurar, proteger, transformar?, ¿qué es lo radical?...

Toda una serie de conceptos «mito» de nuestro tiempo son sometidos a revisión, haciendo una seria crítica de ellos: la modernidad, la razón, la ciencia, la historia, la dominación occidental...

Por la complejidad que entraña la variedad de matices del ecofeminismo, intentaremos mostrar aquí una explicación de todos ellos agrupándolos en un esquema que nos permita clasificarlos (aún siendo conscientes de la simplificación que ello conlleva).

Empecemos por los comienzos...

BUSCANDO LOS ORÍGENES

En la década de los 70 algunas corrientes del feminismo radical o cultural recuperan la antigua identificación de mujer y naturaleza, entendiendo que la opresión primera -la que da origen a todas las demás- es la de género, y podría-

Si hacemos una mirada retrospectiva sobre el camino recorrido vemos que el feminismo ha venido incorporando su preocupación por la crisis ambiental y ha participado, activamente, en las luchas pacifistas o ecologistas. Pero lo mismo se puede decir del ecologismo, desde donde se habla de feminizar la ecología. Ambos movimientos (o determinadas corrientes de ambos) se han encontrado, y no de forma accidental, en un camino común. Dilucidar si el Ecofeminismo es un «movimiento» o una «teoría» nos llevaría gran parte de este debate, lo cierto es que el concepto es relativamente nuevo y que no alberga un cuerpo teórico acabado, homogéneo o monolítico, por el contrario, se trata de varios ecofeminismos y no de uno. Ahora bien, ¿de qué idea parten todos ellos, cual es la «idea base» del

Ecofeminismos



8 MARZO

Lola Callejón Acién.
Asamblea de Mujeres de Granada.

<http://www.asambleamujeresgranada.com>.

mos establecer una relación entre ésta y la de la esquilación de la naturaleza.

Lo cierto es que en estos comienzos hay discrepancias y tensiones entre las activistas y la teóricas, especialmente desde que François D'Eaubenne utiliza el término de ecofeminismo en su libro «Le Feminismo u la mort» (1974). En este manifiesto se proclama un nuevo humanismo en el que la relación entre los sexos se entiende como una cuestión humanista y ecológica, que obliga a abordar en profundidad la lucha de clases, la demografía y la ecología, frente al poder masculino. El lema central del libro es: «Arrebatarle el planeta al varón de hoy para restituirlo a la humanidad del mañana».

Este primer ecofeminismo invierte el significado que otros autores tradicionales han dado al binomio mujer-naturaleza para afirmar la inferioridad de las mujeres, dándole la vuelta:

- La cultura masculina -más próxima al poder y al racionalismo- es la responsable del deterioro del planeta, de las guerras suicidas y el militarismo, de la depredación del medio.
- Las mujeres -más cerca de la naturaleza y de lo irracional- son la esperanza para la continuidad de la VIDA en el planeta.
- La ética del cuidado, el apego a lo inmediato, la protección de los seres vivos..., se opondrían a la esencia agresiva de la masculinidad.

Algunas características de este primer ecofeminismo serían:

- Denuncia de la manipulación del cuerpo de las mujeres y de la androcéntrica liberación sexual.
- Actitud crítica sobre la terapia hormonal sustitutiva.

12

2007





ecofeminismos

- Preocupación por recuperar el autocontrol del propio cuerpo.
- Críticas a la actual civilización, que podemos sintetizar en las siguientes ideas:
 - Nuestra civilización se caracteriza por un racionalismo exacerbado para visonar el mundo. Esto genera un sistema de dualidades (naturaleza-cultura, vivo-inerte, humano-no humano...) que no se ajusta a la realidad.
 - Nuestra civilización juzga desde el Antropocentrismo. Esto es una visión del mundo desde y por la especie humana como superior y dominante, pero no como parte integrante de los ecosistemas.
 - Nuestra civilización está provocando la uniformización de las culturas (por ello el ecofeminismo revela la importancia de la resistencia de las culturas indígenas) y una Crisis ecológica planetaria sin precedentes.



Inmediatamente surgen muchas críticas dentro del movimiento feminista ya que a este planteamiento se le tacha de albergar un biologicismo acusado, por ello muchas feministas las llaman «ecofemeninas» a quien defienden tales teorías, en lugar de «ecofeministas».

A partir de aquí los matices se diversifican apareciendo otras corrientes de las que exponemos las ideas centrales de su corpus teórico.

ECOFEMINISMOS ESPIRITUALISTAS

Son los llamados «Ecofeminismos del Sur». Tendríamos que incluir aquí al ecofeminismo de la hindú Vandana Shiva, y a la Teología de la liberación y su concepto de ecojusticia.

A) El Ecofeminismo de Vandana Shiva:

La física nuclear y filósofa V. Shiva bebe de fuentes occidentales en su formación académica, y de otras mujeres de ciencia, pero su planteamiento teórico es totalmente empático con su país de origen, con la simbología hindú y con una mirada desde el sur. Las ideas básicas de su ecofeminismo son:

- Crítica al desarrollo técnico actual, al que llama «mal desarrollo», por ser fuente de la violencia contra las mujeres y de la crisis ambiental.
- Crítica a los presupuestos patriarcales de HOMOGENEIDAD, DOMINACIÓN y CENTRALIZACIÓN.
- Habla de movimientos de resistencia al «mal desarrollo».
- «Las mujeres producen y reproducen la vida, no solo biológicamente, sino también mediante su papel social de proporcionar sustento». Esto está en conexión con el principio femenino de la cosmología hindú «Prakriti», categoría filosófica -y también popular- mediante la cual las mujeres en la India rural se refieren a la naturaleza.
- La sociedad industrial invisibiliza esta aportación de las mujeres y de las culturas de subsistencia.
- Las Economía de Subsistencia son equiparadas a: principio femenino, diversidad, compartir, reciclaje y renovación, necesidades locales, equidad y ecología.
- La economía de mercado trata a la naturaleza como mercancía y lleva al planeta al endeudamiento, a la destrucción de la biosfera, a la esquilación...
- Por tanto V. Shiva habla de la siguiente igualdad: Naturaleza-mujer = creatividad y mantenimiento de la vida.

Otras autoras a destacar de estos orígenes son, por ejemplo, la teóloga Mary Daly. Ella concluye que la única religión que prevalece en todas partes es el culto al patriarcado y propone una nueva conciencia «ginocéntrica» y «biofílica» frente a la civilización «falotécnica» y «necrofílica» dominante.

A partir de aquí se suman nuevas autoras en la década de los 80, como A. K. Salleh, que hace una crítica a los presupuestos de la Ecología Profunda por considerarla reformista al no incorporar la dominación de las mujeres por parte de los hombres. I. King hace una crítica a la Ecología Social por los mismos motivos.

¿Cuales son los presupuestos de esta ecología profunda?. Los resumimos en los siguientes cuadros:

| Cultura dominante | Ecología profunda |
|----------------------------------|--|
| Domínio sobre la naturaleza | Armonía con la naturaleza |
| El medio es un recurso | Toda la naturaleza tiene un valor intrínseco |
| Crecimiento ilimitado | Necesidades materiales simples |
| Abundancia de recursos | Recursos limitados |
| Desarrollo, solución tecnológica | Ciencia no dominadora |
| Consumismo | Sobriedad, Reducir, Recuperar, Reciclar |
| Comunidad centralizada | Biorregiones |
| Tradicón | |

Como se deduce de los cuadros hay una ausencia, un «no ser nombrada» la subordinación de las mujeres por los hombres (tal y como apunta K. Salleh).

Este ecofeminismo clásico se encuadraría claramente dentro del feminismo de la diferencia cuyos presupuestos dirían: Las mujeres somos maternas, no agresivas en la sexualidad, pacifistas y defensoras de la naturaleza. Por el contrario, los hombres estarían más cerca de valores como la competitividad y la destrucción.

Fue impulsora del movimiento de mujeres Chipko, que se ataban a los árboles del Norte de la India para evitar que fueran talados, este movimiento implicó a sectores importantes de la población consiguiendo que estos bosques del Himalaya no sucumbieran frente a las máquinas depredadoras. Además, ha sido la fundadora del movimiento hindú por la biodiversidad «Navdanya», que pretende hacer frente a las multinacionales, las patentes y los transgénicos, recuperar la biodiversidad de semillas del medio rural hindú y devolver la dignidad a mujeres y pequeños agricultores. Por todo ello en 1993 fue Premio Right Livelihood (Premio Nobel Alternativo).

B) El ecofeminismo de la Ecojusticia.

Es un planteamiento que se extiende por América Latina (Chile, Brasil, México, Uruguay, Bolivia, Argentina, Perú y Venezuela) de la mano de la teología de la liberación. Sus postulados son:

Justicia social = ecojusticia. Ello implicaría el reconocimiento de la deuda ecológica: Es la contraída por los países

(continúa en la página 20)

13

8 de Marzo

ecofeminismos

(viene de la página 13)

industrializados con los demás países a causa del expolio histórico, y presente, de los recursos naturales, los impactos ambientales exportados y la libre utilización del espacio ambiental global para depositar sus residuos.

Este concepto puede ser analizado desde varias perspectivas. Algunas autoras hablan claramente de «racismo ecológico», mostrando que los grupos de color y minorías étnicas son los que más la sufren. Y de igual manera la Deuda Ecológica se puede incorporar a una perspectiva de género y clase, dado que las mujeres del tercer mundo se ven específicamente afectadas por la degradación ambiental y la globalización de la economía de mercado (su papel está intrínsecamente ligado a la tierra: recolectan, cultivan, elaboran productos, buscan agua...), *(para profundizar en este concepto mirar «Menos Lobos» de Marzo de 2003, «El concepto de Deuda Ecológica, ¿quién debe a quién?»)*

- Se hace, por tanto una defensa de los indígenas y las mujeres pobres (víctimas de la destrucción de la naturaleza).
- Hay también un abandono de la dualidad cristiana tradicional de cuerpo/espíritu. Nos integramos en un «todo», somos una parte más de la naturaleza.
- La idea religiosa de trascendencia es entendida como grandiosidad de la naturaleza, de sus relaciones y de su interdependencia
- Este ecofeminismo es una postura política crítica de la dominación. Se define como antisexista, antielitista, antirracista y antiantropocéntrico, pues concluye que tenemos que respetar a los otros seres vivos, no sólo al género humano.

ECOFEMINISMOS CONSTRUCTIVISTAS

Su característica básica respecto a los anteriores es que no comparten el esencialismo del ecofeminismo clásico. Tampoco beben de las fuentes religiosas o espirituales de las teóricas del Tercer Mundo (aunque comparten algunas ideas como el antirracismo, antielitismo, crítica al antropocentrismo...). Sus máximas representantes son Bina Agarwal y Val Plumwod.

A) El ecofeminismo de Bina Agarwal:

Al igual que V. Shiva, es de origen hindú y de formación académica occidental. Las ideas básicas de su planteamiento ecofeminista serían:

- Critica la visión de V. Shiva sobre el carácter protector de la Naturaleza por parte de las mujeres en base al principio femenino de la cosmología Hindú.
- El lazo que las mujeres tienen con la tierra se debe a las responsabilidades de género en la economía familiar. En este sentido las mujeres son «holísticas» por la realidad material en la que se encuentran, por tanto, la creatividad y la vida no son características propias del sexo de las mujeres, sino producto de su «interacción» con el medio ambiente (siembra, recogida de leña y agua...).
- La mayor o menor sensibilidad ecológica dependerá de

factores como la raza, la casta, el sexo y la clase.

- Para esta autora todo se reduce a tomar medidas prácticas contra la destrucción del medio, que se apoyen en el saber tradicional de las mujeres rurales, sustituir el monocultivo por la diversidad de las semillas autóctonas, descentralizar y favorecer la participación de los grupos desfavorecidos en la toma de decisiones.

B) El ecofeminismo de Val Plumwood:

La australiana V. Plumwood presenta una larga trayectoria de lucha con el movimiento ecologista y de conexión con el feminismo. Ella plantea:

- La racionalidad dominadora masculina es una construcción de carácter histórico.
- Hay que deconstruir los dualismos: Hombre/Mujer, Naturaleza/Cultura, Racionalidad/Afectividad, Materia/Espíritu, Cuerpo/Mente...

Lo cierto es que esta autora bebe de muchas fuentes (S. de Beauvoir, crítica al antropocentrismo...) y concluye que la Filosofía occidental es, desde los griegos, la construcción de un yo dominador masculino, hiperseparado de su propio cuerpo, de las mujeres, de los demás seres vivos y de la Tierra que los sustenta (4).

ECOFEMINISTAS ACTUALES ESPAÑOLAS

Por último, decir que esta corriente de pensamiento llega un poco más tarde a nuestro país, apareciendo importantes teóricas en los años 90. Con el objetivo de que el panorama descrito quede más completo apuntaremos algunas teóricas del Estado Español.

Alicia Puleo (Cátedra de los estudios de género de la Universidad de Valladolid). Las ideas básicas de su ecofeminismo son:

- Hace una relación entre la dominación patriarcal de las mujeres y la dominación de la naturaleza bajo el paradigma del varón como amo y guerrero.
- Cuerpo = Naturaleza. Esta autora es muy crítica con la tecnociencia y el trato que da a nuestros cuerpos: terapia hormonal sustitutoria (riesgo de cáncer de mama entre 35%-60%), cánones de belleza femeninos imperantes (sufrimiento para las mujeres).
- Intereses económicos por encima de la naturaleza, las mujeres, las personas... Relaciona este análisis con la contaminación química del planeta, los disruptores hormonales y sus efectos en la salud humana...

María Novo (Máster de Educación Ambiental de la UNED, Cátedra de la UNESCO de E. Ambiental).

- Para esta autora el paradigma de nuestra sociedad patriarcal moderna, heredera de los postulados de la modernidad y la postmodernidad, es el Dominio, La Productividad y El Crecimiento Económico. Ello ha invisibilizado a la naturaleza y a las mujeres, originando una explotación perversa de los recursos, ha abierto una importante brecha entre el Norte y el Sur del planeta y ha generado el fenómeno de la feminización de la pobreza.
- Ella propone un nuevo paradigma a través del ecofeminismo con el que retornar a los valores tradicionalmente femeninos (dar importancia a lo simbólico, a lo emocional, a lo afectivo, a la no competitividad, a los cuidados...), que



20

2007



ecofeminismos

son extensibles y accesibles para hombres y mujeres. Esta propuesta pretende un cambio profundo en nuestra percepción del mundo, una crítica radical al dominio de La Razón para abrazar «otra racionalidad» más apegada a lo pequeño, a los saberes heredados y que incluya la diversidad y la diferencia en toda su dimensión.

- Ella dice: «... en la medida en que se abra paso un nuevo paradigma no de disyunción, sino de integración, las conquistas de las mujeres y la naturaleza van formando, cada vez más, parte de una misma propuesta emancipatoria que consiste en la recuperación del valor del sujeto y de lo intangible, frente a la ramplonería del mercado que todo lo reduce a precios.»
- En definitiva, María Novo propone una alternativa a la crisis planetaria de valores. Desde su ecofeminismo plantea «feminizar» a la humanidad, al planeta, a la naturaleza..., y nos habla de una nueva ética que integre «lo no visible» (las mujeres, las minorías culturales...) para conseguir sociedades más equitativas y más justas.

Podríamos apuntar algunas autoras más, pero básicamente las propuestas de los distintos ecofeminismos estarían recogidos en las corrientes apuntadas. De todas ellas podemos recoger y extraer ideas, más o menos polémicas, que nos permitan el debate y la profundización, más allá de posicionamientos monolíticos o duales. Bajo mi punto de vista algunas reflexiones interesantes serían:

PARA EL DEBATE

El esencialismo del ecofeminismo clásico constituye su debilidad teórica, pero su fuerza práctica;

- La potencia teórica de los ecofeminismos constructivistas (Val Plumwood, Bina Agarwal) constituyen su debilidad práctica.
- El rechazo a la mística de la femineidad, por parte de los ecofeminismos constructivistas, vacían de herramientas útiles (vitales) a las movilizaciones y no se extrae una relación clara de lo que debe ser la práctica en base a su obra teórica.
- ¿Somos las mujeres las salvadoras del mundo por «esencia»?.
- ¿Es el ecofeminismo radical, transformador o conservador?.
- Importancia de la «empatía» del ecofeminismo espiritualista con la naturaleza, a la que no considera un recurso.
- Frente al feminismo que persigue la incorporación plena de las mujeres al mundo de los hombres, se antepone la visión ginocéntrica de las ecofeministas.
- ¿Podemos plantearnos cierta conexión entre los planteamientos ecofeministas y La Ecología de nuestra Vida Cotidiana?, ¿sería importante hacerlo como feministas? y, en este sentido, ¿sería interesante incorporar criterios éticos-ambientales a nuestro discurso?.

ACABANDO

Dado que el ecofeminismo surge como una corriente novedosa dentro del corpus teórico feminista es, todavía, muy desconocido. A menudo se lo deja olvidado en el cajón por tacharlo linealmente de «esencialista» sin profundizar en lo que pueda tener de rescatable para la sociedad en la que vivimos, por ello he intentado mostrar la diversidad de matices y planteamientos que lo atraviesan (algunos en disputa dialéctica entre ellos).

Bajo mi punto de vista entiendo que si el feminismo quiere seguir teniendo una vocación universalista en sus planteamientos teóricos, debe mirar en términos de crítica ecológica a la cultura dominante. Mirada que nos permita:

- Formar parte de las soluciones y no de los problemas que tiene planteados este planeta.
- Ser conscientes de los límites frente a la depredación desahorada que, bajo la explotación «racional» y el mercado, han creado más injusticia social y han recrudecido la feminización de la pobreza, especialmente en los países empobrecidos.
- Ver el mundo desde «dentro» y no desde fuera. Entender que formamos parte de la naturaleza.
- Valorar lo pequeño, lo intangible, lo vital. Cuestionar el éxito frente a la felicidad y la competitividad frente al compartimiento de los saberes.
- Trascender al sexismo, al androcentrismo que nos explica la Historia en términos masculinos, a la visión antropocéntrica del mundo.
- En definitiva, construir utopía desde nuestra teoría feminista y hacerla más ecologista.

Más allá de visiones maniqueístas y posicionamientos cerrados, os invitaría desde aquí, a que profundicéis en los planteamientos ecofeministas. Todos -hombres y mujeres- podemos ir abrazando, y construyendo, otro nuevo paradigma alternativo a los problemas y retos que nos plantea nuestro querido planeta. Que aproveche..., y saludos ecofeministas.

Para saber más

- Puleo, A. **Feminismo y Ecología**. Revista «El Ecologista» N° 31, Pág. 36-39
- Reportaje. «Un mundo más habitable pensado por mujeres». Revista «Meridiam» N° 30. Pág.22-34
- Agra Romero, X. **Ecología y Feminismo**. Ed. Comares. Colección Ecorama. 1997
- Mies, Maria, Shiva, Vandana. **Ecofeminismo. Teoría crítica y perspectivas**. Ed. Icaria. 1997
- Mies, Maria, Shiva, Vandana. **La praxis del ecofeminismo. Biotecnología, consumo y reproducción**. Ed. Icaria 1998

